

Guayaquil, 15 de Octubre del 2008

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.007 DE LA CIA  
CADERAUTO S.A..**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la **CIA CADERAUTO S.A.**, procedo a continuación a presentar mi informe del mes de diciembre del año 2.007 encuadrado a la resolución # 92- 1 - 4- 3 - 0013. El mismo que está a disposición de los señores socios en el que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes, a ser considerados en la Junta General Extraordinaria de Socios.

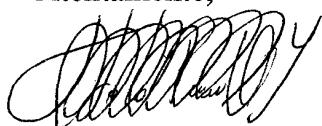
La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa y las acertadas decisiones de la Gerencia son conocidas por ustedes. Es por esto que las metas y objetivos propuestos pudieron llevarse a cabo, reflejándose los mismos en los resultados de la operación del negocio.

Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General Ordinaria de Socios.

La actividad o movimiento de la compañía se refleja en el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias.

Los Estados Financieros de la empresa, Balance General y Pérdidas y Ganancias, reflejan la realidad de la misma, producto de la aplicación de las acertadas políticas y decisiones de la administración, las mismas que esperamos continúen en el futuro.

Atentamente,



**ITALO MIGUEL PACHAY ALCIVAR,  
GERENTE GENERAL**



Guayaquil, 22 de Abril del 2008

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.007 DE LA CIA  
CADERAUTO S.A..**